

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
2

3 N.º 279
4

5 Costa Rica, martes veinte de abril del dos mil veintiuno, a las nueve horas con cinco
6 minutos.

7
8 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero

Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

11
12 ARTÍCULO 1.º
13

14 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
15 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
16 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
17 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
18 de todos los participantes.

19
20 ARTÍCULO 2.º
21

22 Se dejó constancia de que la presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara,
23 no asistió a la presente sesión, por motivos de salud. En su lugar, presidió la sesión
24 la señora Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta de este órgano colegiado.

25
26 ARTÍCULO 3.º
27

28 La vicepresidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, sometió a
29 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 279 de BN Sociedad
30 Corredora de Seguros, S. A.

31 Los directores mostraron su anuencia a aprobarlo.

32

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 279 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.º

9 Con respecto al acta de la sesión ordinaria número 278, celebrada el 6 de abril del
10 2021, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado consultó: “¿No sé si tienen alguna
11 observación al acta?”.

12 El señor Barrientos Solano expresó: “Hay unas observaciones de la Auditoría Interna
13 que son como de forma; pero, en el acuerdo del artículo 4.^º del acta de la sesión pasada
14 que hablaba propiamente de la autorización de la licencia por paternidad y el tema
15 de la sustitución por parte del señor Esteban Umaña. En realidad, el acta sí lo dice
16 en todo el proceso de narración, tal vez no queda como en el acuerdo; pero, en el
17 acuerdo sí queda con firmeza la sustitución por parte de Esteban. Entonces, no sé si
18 aquí don Rafa nos puede aclarar si es necesario ajustar el acta, o si así está bien
19 definida, por decirlo de alguna forma. Inclusive, yo lo conversé con Gabriela y con don
20 Rafa antes, entonces, no sé si es necesario hacer una aclaración en ese sentido, porque
21 el acta sí lo aclara en su parte expositiva”.

22 La directora Ruiz Delgado señaló: "Sí. José, yo no le veo ningún problema a la forma
23 en que quedó redactado el acuerdo. En todo caso, don Rafa, tal vez usted nos puede
24 aclarar".

25 El señor Brenes Villalobos indicó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Yo coincido
26 plenamente. En realidad, ya con el comentario de hoy en relación con el acuerdo ya
27 termina por dejar absolutamente claro el alcance que tiene, está implícito y, además,
28 la parte expositiva está como el elemento con base en el cual se hace el nombramiento
29 de Esteban y que es, precisamente, que José está disfrutando de la licencia. Me parece
30 que no es necesario tocar el acuerdo, así como está, está bien y el comentario de
31 ahorita ya lo termina de aclarar".

32 La directora Ruiz Delgado acotó: "Perfecto. Sí, porque realmente el espíritu de esta
33 Junta Directiva fue aceptar la solicitud de licencia y que don Esteban estuviera a
34 cargo de la Corredora durante los días que José esté en el disfrute de la misma. Así
35 que, creo que como dice Rafa, esta discusión aclararía aún más el acuerdo tomado.
36 ¿No sé si hay alguna otra observación?".

37 La señora Sánchez Quirós expresó: "No, doña Jeannette. Solamente agradecer,
38 porque ya con esto uno aprende que esos detalles no tienen que quedar explícitamente
39 en el acuerdo. Entonces, muchas gracias por las aclaraciones".

40 La directora Ruiz Delgado dijo: "Perfecto. Muchísimas gracias, doña Gabriela, don
41 Rafa y don José. ¿Don Rafa?".

⁴² El señor Brenes Villalobos mencionó: “En el artículo 8.º del acta que se declara como

1 confidencial el tema del código de conducta y, en realidad, no lo requiere. Entonces,
2 es para solicitar que no se considere confidencial ese artículo”.

3 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Perfecto. Entonces, estaríamos haciendo esa
4 corrección al acta y la estaríamos dejando aprobada en los términos que acabamos de
5 mencionar. ¿De acuerdo?”.

6 Los directivos estuvieron de acuerdo aprobar el acta.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
9 sesión ordinaria número 278, celebrada el 6 de abril del 2021, considerando la
10 observación formulada en esta oportunidad por el señor Brenes Villalobos al artículo
11 8.º de dicha sesión.

12 (J.R.D.)

13
14 **ARTÍCULO 5.º**
15

16 En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
17 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo
18 Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo de fecha 13 de abril del 2021,
19 presentó el oficio BNCS-UAF-129-2021 del 12 de ese mismo mes, suscrito por el señor
20 César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera, al cual se
21 adjunta el **Informe de Ejecución Presupuestaria**, correspondiente al primer
22 trimestre del 2021, para conocimiento de este órgano colegiado.

23 Sobre el particular, el señor Umaña Lizano indicó que este informe es de carácter
24 informativo y que la semana pasada ya fue enviada la información correspondiente a
25 la Contraloría General de la República. Inicialmente se refirió a los ingresos del
26 primer trimestre, externó que en ventas de otros servicios la meta anual es de ₡513,0
27 millones y que se han logrado ₡147,0 millones (28,80% de la ejecución propuesta).
28 Con respecto a otros servicios financieros y de seguros, acotó que se alcanzó 22,99%
29 de la meta anual. Asimismo, comentó que los títulos valores tuvieron una ejecución
30 de 22,11%. De seguido, presentó una tabla que detalla los egresos del primer
31 trimestre. Indicó que a nivel de remuneraciones se ejecutó 23,08%, mientras que en
32 la partida de servicios y materiales de suministros la ejecución fue muy pequeña
33 (2,09%). Además, expresó que se hizo una inversión por ₡1.000,0 millones en la
34 compra de un título valor. En relación con los bienes duraderos y transferencias
35 corrientes, señaló que la ejecución se realizó de manera correcta. A continuación,
36 presentó una tabla que resume la ejecución del cierre del primer trimestre. Mencionó
37 que la suma de los egresos asciende a ₡2.044.391.688,18 y recordó que, de ese monto,
38 hay un egreso por ₡1.000,0 millones por una inversión que se realizó a nivel de bonos.
39 Agregó que los ingresos para este periodo alcanzaron la suma de ₡1.939.034.519,55 y
40 que se tiene un superávit de ₡105.357.169,0. Por último, manifestó que, en términos
41 generales, el total de ejecución por partida es de 24,60% en egresos y 23,33% en
42 ingresos.

1 La directora Ruiz Delgado expresó: "Consultas o comentarios con respecto a la
2 ejecución presupuestaria". Al no haberlas, dijo: "Estaría proponiéndoles que demos el
3 informe por recibido. Muchas gracias, don Esteban".

4 Los señores directores mostraron su anuencia.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
7 el ***Informe de Ejecución Presupuestaria***, correspondiente al primer trimestre del
8 2021, de acuerdo con las cifras y detalles consignados en el oficio BNCS-UAF-129-
9 2021, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-
10 Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., adjunto al resumen ejecutivo
11 de fecha 13 de abril del 2021.

12 **Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría Interna.

13 (J.A.B.S.)

14 **ARTÍCULO 6.º**

15 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó, para
16 conocimiento de este órgano colegiado, la carta del 6 de abril del 2021, suscrita por la
17 señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, mediante la cual transcribe la parte
18 resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General del Banco Nacional en
19 el artículo 12.º, sesión 12.521, celebrada el 5 de abril del 2021, en el que se aprobó el
20 documento denominado ***Política Institucional de Patrocinios del***
21 ***Conglomerado Financiero Banco Nacional, Edición n.º 2***, según los términos
22 del documento anexo al resumen ejecutivo DGRIPS-033-2021 del 24 de marzo del
23 2021, de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Publicidad y
24 Sostenibilidad.

25 La directora Ruiz Delgado indicó: "Este tema es informativo. Recordemos que este
26 tipo de aprobaciones las hace la Junta Directiva General y cubren a todo el
27 Conglomerado Financiero. No sé si hay alguna pregunta con respecto a este acuerdo
28 tomado por la Junta Directiva General. Si no hay preguntas estaríamos dando este
29 acuerdo por recibido".

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

31 **Resolución**

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
33 presentado el documento denominado ***Política Institucional de Patrocinios del***
34 ***Conglomerado Financiero Banco Nacional, Edición n.º 2***, de conformidad con
35 los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General del Banco Nacional
36 artículo 12.º, sesión 12.521, celebrada el 5 de abril del 2021. 2) **Instruir** a la Gerencia
37 General realizar las acciones pertinentes con el propósito de adoptar, implementar y
38 velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el documento conocido
39 en esta oportunidad que le sean aplicables.

40 **Comuníquese** a Gerencia General.

1

(J.A.B.S.)

2

ARTÍCULO 7.º

3

4 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen
5 ejecutivo de fecha 13 de abril del 2021, presentó el oficio BNCS-UAF-130-2021, de la
6 misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad
7 Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual adjunta el
8 documento denominado **Informe Estados Financieros, Marzo 2021**, en
9 cumplimiento del artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo. El citado
10 documento incorpora un análisis de las principales variaciones, tomando como base
11 la situación financiera con corte a marzo del 2021 y las proyecciones de dicho año.

12 Inicialmente, el señor Umaña Lizano se refirió al estado de resultados. A nivel de
13 resultado financiero, indicó que los ingresos financieros alcanzaron los ¢48,0
14 millones, monto que es menor por ¢3,0 millones, al del año pasado. Comentó que esta
15 situación se relaciona con la disminución de las tasas de interés, las cuales han venido
16 a la baja. En lo que respecta a los gastos financieros, señaló que se observa un
17 incremento, debido a la modificación en la metodología con la que se calculan las
18 estimaciones de los títulos valores, en atención a una recomendación de la Auditoría
19 Externa. Además, en cuanto a los ingresos operativos, señaló que, en comparación
20 con marzo del 2020, se logró una variación positiva de 5,01% (¢90,0 millones); sin
21 embargo, dijo que dicho resultado se encuentra por debajo de la proyección. Luego,
22 mencionó que se registró un gasto administrativo de ¢606,0 millones; no obstante,
23 recalcó que el presupuesto se ha ido ejecutando de manera responsable. Después,
24 destacó que la utilidad neta cerró en ¢866,0 millones con una variación interanual de
25 ¢37,0 millones, con lo cual se crece en 4,5% y se superan las proyecciones.

26 El señor Barrientos Solano manifestó: “Es muy importante destacar que, aun y con
27 toda la situación que hemos debido enfrentar a nivel país, se ha dado un incremento
28 importante, lo cual es producto del esfuerzo de todo el equipo de la Corredora, puesto
29 que se han debido implementar muchas acciones tácticas para poder tener un
30 desempeño creciente en la sociedad. Incluso, quiero mencionar que un cliente que
31 representa un ingreso muy importante fraccionó sus primas. El año anterior,
32 logramos captar la prima en un 100% en el primer trimestre y, por ende, logramos la
33 comisión; pero, para este año decidió fraccionar las primas. Me pareció importante
34 mencionarlo, porque se trata del *core* del negocio y de la ejecución de la utilidad neta
35 en los primeros tres meses”.

36 De seguido, el señor Umaña Lizano continuó la exposición refiriéndose a las cifras
37 más representativas del balance general. Luego, mostró varios gráficos acerca del
38 comportamiento de los gastos, ingresos y utilidad, así como del historial de la utilidad
39 acumulada. Destacó que la eficiencia cerró en 32,01% y el ROE en 56,04%, lo que es
40 sumamente bueno. Presentó, además, datos sobre la composición del gasto y el
41 ingreso, los cuales detalló. Por último, presentó un gráfico que resume el nivel de los
42 ingresos, gastos, impuestos y utilidad.

1 En virtud de no hubo consultas, la directora Ruiz Delgado indicó que este punto se
2 tendrá por presentado.

3 **Resolución**
4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
5 el oficio BNCS-UAF-130-2021 del 13 de abril del 2021, suscrito por el señor César
6 Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de
7 Seguros, y su respectivo resumen ejecutivo, al cual se adjunta el documento
8 denominado ***Informe Estados Financieros, Marzo 2021***, que incorpora un análisis
9 de las principales variaciones, tomando como base la situación financiera con corte a
10 marzo del 2021 y las proyecciones de dicho año.

11 **Comuníquese** a Gerencia General.

12 (J.A.B.S.)
13

14 **ARTÍCULO 13.º**
15

16 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el resumen ejecutivo
17 BNCS-AI-021-2021 de fecha 12 de abril del 2021, al cual adjunta carta del 17 de
18 febrero del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
19 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
20 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 247 del 15 de febrero
21 del 2021, en el que se conoció el documento AI-G-01-2021, denominado ***Memoria***
22 ***Anual de las Auditorías Internas 2020***, y en el que se acordó elevar dicho informe
23 a conocimiento de las juntas directivas de las subsidiarias.

24 Inicialmente, la señora Sánchez Quirós externó que, para la Auditoría Interna de la
25 Corredora, es un honor presentar estos resultados dado que es la primera memoria
26 que preparan como auditorías del Conglomerado. De seguido, se refirió al plan anual
27 de aseguramiento y operaciones. Indicó que se obtuvo una eficacia del 100% en la
28 ejecución de los estudios de auditoría, para los cuales se emitieron 31 hallazgos y se
29 destacaron 58 aspectos positivos sobre la buena gestión que realizó la Junta Directiva
30 y la Administración de la Corredora de Seguros. Referente a la ejecución del Plan
31 Anual de Operaciones, comentó que se logró mantener una comunicación fluida con
32 la Alta Administración con el objetivo de brindar una asesoría oportuna, lo cual es
33 muy importante, puesto que es una de las metas definidas en el plan estratégico
34 corporativo. Agregó que otro aspecto importante a destacar es la cohesión que han
35 logrado todas las auditorías del Conglomerado. Resaltó que lo anterior, les ha
36 permitido trabajar como un equipo de trabajo corporativo, tal y como lo ha solicitado
37 la Junta Directiva General en diversas ocasiones. Luego, dijo que otro aspecto
38 relevante fue la depuración del inventario de recomendaciones, que pasó de tener un
39 inventario inicial de 240 recomendaciones en el 2020 a cerrar solamente con 34. Por
40 otro lado, mencionó que en el Modelo de Gestión se obtuvo una calificación de un
41 90,6% y que la principal área de mejora se encuentra en las encuestas de percepción
42 a las partes interesadas (Junta Directiva y la Alta Administración de la Corredora),

1 por lo que se estará elaborando un plan de acción, posterior a una auditoría de gestión
2 que realizará la Gerencia de Gestión y Servicios de la Auditoría del Banco, según lo
3 convenido con la señora Jéssica Solorzano, quien señaló que lo más oportuno es hacer
4 un solo plan de acción. Con respecto a la ejecución presupuestaria, dijo que se logró
5 una ejecución del 98%. Además, indicó que se logró avanzar en la ejecución del plan
6 de formación haciendo un gran aprovechamiento de los cursos gratuitos, beneficio que
7 dio por el teletrabajo y la pandemia.

8 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Alguna consulta o comentario? Si no hay
9 consultas ni comentarios, estaríamos dándola por recibida”.

10 Los directivos manifestaron su anuencia.

11 **Resolución**

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
13 el resumen ejecutivo BNCS-AI-021-2021, de fecha 12 de abril del 2021, al cual se
14 adjunta la carta de fecha 17 de febrero del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya
15 Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte
16 resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo
17 7.º, sesión 247, del 15 de febrero del 2021, , en el que se conoció el documento AI-G-
18 01-2021, denominado *Memoria Anual de las Auditorías Internas 2020* y expuesto en
19 esta ocasión por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna.

20 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

21 (G.S.Q.)

22
23 **ARTÍCULO 14.º**

24
25 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 3.º, numeral 1) sesión 276 del 2 de
26 marzo del 2021, la auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el
27 resumen ejecutivo de fecha 14 de abril del 2021, al cual se adjunta el oficio BNCS-AI-
28 022-2021 de la misma fecha, suscrito por ella, que contiene un informe sobre el
29 cumplimiento del plan de trabajo 2020 de la Auditoría Interna y una sinopsis de los
30 principales asuntos comunicados en los estudios de fiscalización.

31 Sobre el particular, la señora Sánchez Quirós expresó que el 2020 fue el primer año
32 en que se ejecutaron estudios corporativos. Indicó que es importante rescatar los
33 beneficios que ha tenido la ejecución de dichos estudios corporativos, porque están
34 permitiendo poder encaminar las recomendaciones a las áreas que realmente tienen
35 la responsabilidad o el rol de atenderlas. Señaló que en el pasado se tenían
36 recomendaciones en el inventario de la Corredora en las que se necesitaba que un
37 órgano resolutivo del Banco fuera quien tomara la decisión para poder cerrarla.
38 Externó que, gracias a los estudios corporativos, se logró que esas recomendaciones
39 desde sus orígenes sean emitidas a esas áreas que tienen la responsabilidad decisiva
40 para todo el Conglomerado, permitiendo a la sociedad tener un inventario de
41 recomendaciones más sano y enfocado en acciones que sí puede ejecutar la
42 Administración de la Corredora. Dijo que otro aspecto importante a destacar es la

1 adopción metodológica y su estandarización, que permite a las cinco auditorías
2 trabajar bajo un mismo modelo de negocio. También, resaltó que la Auditoría Interna
3 ha podido demostrar, como auditoría del Conglomerado, la capacidad de organización
4 y de logística que ha tenido en la ejecución de los estudios. Agregó que esto no solo
5 demuestra la buena voluntad en trabajo en equipo, sino la comunicación fluida que
6 se mantiene con el objetivo de organizarse adecuadamente. Posteriormente, se refirió
7 a cada uno de los estudios específicos elaborados por la Auditoría. En cuanto al
8 estudio sobre los cambios en la estrategia de negocios originados por la pandemia y
9 el rediseño del plan de recuperación comercial, indicó que, como comentó en la sesión
10 anterior, fue realizado con un enfoque de resiliencia y la Corredora obtuvo resultados
11 bastante satisfactorios. Acotó que otro estudio correspondió a un análisis de la
12 razonabilidad de la rendición de cuentas de la sociedad para el período 2019. Indicó
13 que el resultado fue la emisión de un oficio de asesoría, en el que se le orientó a la
14 Administración en la definición de indicadores para la planificación institucional que
15 sean medibles y, al respecto, la Administración ya está trabajando en la solución y
16 utiliza como fuente bibliográfica un libro de Norton y Kaplan para la definición de
17 indicadores. Respecto de la revisión del alineamiento del proceso de contratación
18 administrativa con la estrategia y el cumplimiento del bloque de legalidad, manifestó
19 que el objetivo de este informe era comprobar, de acuerdo con el marco metodológico
20 Cobit, que cada colón que se invierta en la institución tiene que estar ligado a la
21 estrategia. Añadió que se le recomendó a la Administración de la Corredora hacer un
22 planteamiento del plan de compras, para que quede asociado desde un inicio a la
23 planificación estratégica de la entidad y permita brindar a la Junta Directiva y a
24 otras partes interesadas una rendición de cuentas alineada con ese enfoque. Comentó
25 que, sobre el cumplimiento del bloque de legalidad, se recomendó reforzar los
26 controles y el modelo que se utiliza para la fiscalización de los contratos de las
27 diferentes contrataciones de bienes o servicios; esto, con el objetivo de cumplir lo
28 indicado el artículo 13.º de la Ley de Contratación Administrativa. En relación con el
29 estudio de la gestión tributaria, mencionó que debió ampliar su alcance por cuanto
30 hubo una rectificación a las declaraciones del impuesto de valor agregado de la
31 subsidiaria. Puntualizó que a la Auditoría le correspondió revisar no solo la
32 razonabilidad y exactitud de esas rectificaciones, para blindar a la Corredora ante
33 cualquier futura fiscalización de la Dirección General de Tributación Directiva, sino
34 analizar el proceso asociado a la elaboración de esas declaraciones fiscales, con el
35 objetivo de poder determinar las áreas o las partes del proceso en que hace falta
36 mejorar el control; lo anterior, cumpliendo con el modelo de negocios que tienen las
37 cinco auditorías del Conglomerado financiero. Apuntó que el informe final quedará
38 emitido al 30 de abril y el retraso en la ejecución de esta segunda fase del estudio se
39 debe a que ella personalmente está haciendo la revisión, por ser un aspecto tan
40 técnico de cara a ley del impuesto al valor agregado, y porque es quien tiene la
41 experiencia en el departamento de haber participado en fiscalizaciones de la
42 Dirección General de Tributación Directa, lo cual le permite observar en qué áreas

1 hay que fortalecer los controles con una mayor pericia que cualquier otro de los
2 integrantes del equipo de la Auditoría. Por otra parte, en lo concerniente al proceso
3 de adquisición de los sistemas de información contable, planillas y ausencias, dijo que
4 el estudio se inició a finales de diciembre del 2020, por lo que se dio prioridad al inicio
5 y conclusión de los estudios corporativos. Indicó que este estudio se finaliza en
6 febrero, el informe ya se encuentra emitido, se hizo la reunión de cierre con la
7 Administración y se está a la espera de recibir una evidencia adicional que la
8 Administración facilitará. En lo que respecta al estudio relativo a las prácticas de
9 administración de la liquidez y valoración de activos financieros, destacó que el
10 portafolio de inversiones representa por encima del 80% del activo total de la
11 Corredora de Seguros. Acotó que la gestión de la sociedad ha mejorado
12 significativamente respecto a la gestión del portafolio de inversiones y se han
13 mejorado los controles, los procedimientos y la rendición de cuentas; sin embargo, se
14 consideró prudente recomendar que se establezca un modelo mediante el cual se
15 controle el tiempo máximo en que son invertidos los recursos, así como indicadores
16 de riesgo asociados al manejo del portafolio de inversiones, con el objetivo de alinearse
17 a las mejores prácticas en la gestión de fondos de inversión y de pensiones. Adicionó
18 que otra recomendación se relaciona con una mejora al reglamento de funcionamiento
19 del equipo de inversiones de la Corredora, para alinearlos con las mejores prácticas
20 del Conglomerado financiero. Por otro lado, expuso lo relativo a los estudios
21 coordinados con la Auditoría del Banco Nacional. Expresó que se realizó un estudio
22 sobre la gestión del recurso humano ante la pandemia, con los mismos objetivos y
23 enfoque de la Auditoría del Banco (solo lo hicieron estas dos dependencias), y los
24 resultados fueron bastante satisfactorios, demostrando que la Corredora ejecutó
25 acciones oportunas para atender el recurso humano ante la pandemia y nada más
26 hace falta fortalecer un poco los indicadores que ayuden a medir la efectividad de las
27 acciones que se están ejecutando; pero, en general, el resultado fue bastante
28 satisfactorio. Dijo que otro estudio que emitieron solo BN Corredora y el Banco es de
29 la gestión integral de pólizas, por cuanto el Acuerdo Sugef 1-05, que es el utilizado
30 para la calidad de la cartera de crédito, establece en sus lineamientos generales que,
31 en caso de que un bien recibido en garantía no tenga una póliza de seguros, el valor
32 de ese bien mitiga en el cálculo de la estimación de créditos solo 50%. Externó que se
33 identificó a partir de la planificación que se hizo del plan de trabajo del 2020 que el
34 Banco estaba teniendo estimaciones de crédito relacionadas con falta de pólizas de
35 seguros por encima de los ¢1.000 millones. Señaló que, ante esa situación, se coordinó
36 el estudio y se obtuvieron resultados bastante buenos; no obstante, hace falta mejorar
37 los términos del acuerdo de servicios que está firmado entre el Banco y la Corredora
38 y la asesoría que se brinda al Banco en materia de aseguramiento masivo. Resaltó
39 que son aspectos que ya se están trabajando y abordando de manera coordinada;
40 además, las recomendaciones se van cumpliendo según lo acordado. Por otro lado,
41 expuso los estudios corporativos efectuados. Indicó que se hizo un informe de gobierno
42 corporativo administrativo, enfocado en los comités de apoyo o equipos de trabajo de

1 apoyo a las gerencias generales de todo el Conglomerado. Adicionó que se
2 determinaron oportunidades de mejora sobre los lineamientos de dichos equipos y
3 comités, la rendición de cuentas y la evaluación periódica de la gestión, en términos
4 generales. Manifestó que otro estudio muy importante correspondió a la continuidad
5 del negocio y ciberseguridad. Explicó que se determinó que, si bien, se tiene un
6 esquema bastante sólido a nivel documental en estas materias, falta pasarlo a la
7 acción. Acotó que al ser un tema tan relevante y un riesgo tan significativo que se
8 incrementó a partir de la pandemia por el teletrabajo, se recomendó a las áreas de
9 Continuidad del Negocio y de Seguridad de la Información del Banco reforzar las
10 acciones que se están ejecutando en continuidad y ciberseguridad, y a la Corredora
11 se le solicita actualizar el plan de continuidad del negocio, la cual es una
12 recomendación que ya se tiene cumplida en este momento. Dijo que la segunda acción
13 es reforzar aspectos determinados por el experto en ciberseguridad del Banco que
14 estarán listos, de acuerdo con el plan de acción negociado con la Gerencia de la
15 sociedad, el 31 de agosto de este año. Sobre la implementación e impacto contable y
16 financiero de la aplicación de la NIIF 9, indicó que tiene que ver con el cálculo del
17 deterioro en la valoración del portafolio de inversiones y de las cuentas por cobrar.
18 Agregó que este estudio se enfocó en un proyecto que se inició con la contratación de
19 un despacho de contadores públicos, como asesores externos en el modelo, y en el
20 informe, en términos generales, lo que se consigna es que no hubo una adecuada
21 planificación ni seguimiento del proyecto para que se culminará antes del 31 de
22 diciembre, riesgo que se materializó y se pudo observar en el proceso de emisión de
23 los estados financieros auditados en febrero, en que algunas de las entidades del
24 Conglomerado tuvieron que correr un poco para aplicar estimaciones a esos estados
25 financieros. Mencionó que, gracias a la buena gestión del portafolio de inversiones de
26 la subsidiaria y a la mezcla que mantiene, no se tuvo que registrar una estimación,
27 porque el impacto de este deterioro en la sociedad era inmaterial. En lo referente al
28 estudio de legitimación de capitales en el Conglomerado, expresó que se presentaron
29 los resultados en la sesión de la Junta Directiva del 16 de marzo; sin embargo, como
30 se indicó en esa sesión, tanto la Administración de la Corredora como la Oficialía de
31 Cumplimiento Corporativo se encuentran atendiendo las recomendaciones con
32 resultados bastante satisfactorios. Después, comentó que en la evaluación del sistema
33 de control interno del Conglomerado se encontraron oportunidades de mejora
34 relativas a la gestión del proyecto de sinergias en materia de control interno. Acotó
35 que es importante, si fuera posible, replicar las buenas prácticas en la gestión del
36 proyecto de sinergias de las auditorías internas, que está siguiendo la Dirección de
37 Control Interno, para que no solamente se establezcan las acciones específicas por
38 cumplir por cada una de las sociedades y el Banco, sino que también exista una
39 adecuada rendición de cuentas. Mencionó que otro aspecto importante a destacar es
40 que, previo a la implementación de cualquier herramienta de medición del sistema
41 de control interno, se consideren las particularidades de cada sociedad anónima para
42 que no se aplique un modelo estándar que, al final, no está agregando valor. También,

1 dijo que, respecto del proyecto de experiencia del cliente y transformación digital, la
2 formulación del proyecto requiere una revisión exhaustiva y, sobre todo, el
3 involucramiento a nivel de Conglomerado. Añadió que lo anterior no se debe a que
4 las sociedades no hayan querido participar, sino a que en algunas acciones
5 específicas, como la contratación de la empresa IZO para el diagnóstico de experiencia
6 al cliente y la contratación de McKinsey para la evaluación de transformación digital,
7 el Banco no considera a las sociedades, las cuales están trabajando para integrarse a
8 esos contratos y que la ejecución del proyecto esté alineada no solamente con el
9 enfoque, sino con las acciones que se pueden realizar de manera coordinada y
10 compartida entre todas las entidades que integran la organización. Externó que el
11 último informe corporativo efectuado fue el estudio de la estrategia de comunicación
12 del Conglomerado, que evidencia que, si bien, ha habido acciones positivas en cuanto
13 a la atención de la pandemia a nivel de comunicación, se requiere mejorar en materia
14 de la medición y rendición de cuentas del indicador de riesgo de reputación; esto,
15 porque el área correspondiente hace la medición solo para el Banco y no para las
16 sociedades anónimas. Finalmente, manifestó que, si tienen alguna consulta sobre el
17 informe, con mucho gusto la aclarará.

18 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Gabriela. No sé si hay
19 consultas o comentarios con respecto a esta rendición de cuentas". Al no haberlas,
20 indicó: "Estaríamos dando el punto por recibido".

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
23 el resumen ejecutivo de fecha 14 de abril del 2021, al cual se adjunta el oficio BNCS-
24 AI-022-2021 de la misma fecha, suscrito por la señora Gabriela Sánchez Quirós,
25 auditora interna de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., que contiene un
26 informe sobre el cumplimiento del plan de trabajo 2020 de la Auditoría Interna y una
27 sinopsis de los principales asuntos comunicados en los estudios de fiscalización; lo
28 anterior, en cumplimiento del el artículo 3.º, numeral 1) sesión 276 del 2 de marzo
29 del 2021.

30 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

31 (G.S.Q.)

32
33 **ARTÍCULO 15.º**

34
35 En atención al acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 3.º, numeral
36 2), sesión 276 del 2 de marzo del 2021, la auditora interna, señora Gabriela Sánchez
37 Quirós, presentó el resumen ejecutivo del 14 de abril del 2021, al que se adjunta el
38 oficio BNCS-AI-023-2021, de fecha 14 de abril del 2021, suscrito por ella, que contiene
39 un informe de los logros obtenidos en el proyecto sinergias y del alcance de la
40 participación de la Auditoría Interna de BNCS. De manera adicional, presentó la
41 exposición denominada ***Logros del proyecto sinergias y alcance de la***
42 ***participación de la Auditoría Interna de BN Corredora.***

1 Inicialmente, la señora Sánchez Quirós destacó que el proyecto de sinergias de las
2 Auditorías Internas del Conglomerado surgió a raíz de la iniciativa y apoyo de doña
3 Jeannette y don Rafael Brenes, quienes siempre han destacado la importancia de que
4 prevalezca, ante todo, el beneficio del Conglomerado, lo que hizo posible que se diera
5 la implementación. Luego, se refirió de manera amplia a los principales logros de este
6 proyecto, a saber: fortalecimiento de la gobernanza de las Auditorías Internas,
7 desarrollo de estudios de aseguramiento con un enfoque corporativo,
8 acompañamiento en los estudios de aseguramiento como mecanismo para la
9 generación de valor a las partes interesadas, estandarización de una estrategia de
10 auditoría y homologación, y estandarización de la operación de las Auditorías
11 Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional. Seguidamente, presentó un
12 cuadro que detalla el alcance de la participación de la Auditoría Interna de BN
13 Corredora en cada uno de los objetivos del proyecto, el cual, a nivel general, obtuvo
14 una calificación de 98,10%, puesto que se encuentra pendiente la emisión del
15 Reglamento de organización y funcionamiento de las Auditorías Internas. Agregó
16 que, como parte de ese Reglamento, se propone la creación de un manual de
17 operaciones de la Auditoría, documento en el que se encuentran trabajando las cinco
18 Auditorías del Conglomerado. Luego, procedió a detallar las acciones desarrolladas
19 para el cumplimiento de los objetivos. Dijo que se generó e implementó la estrategia
20 de auditoría corporativa, la cual se adaptó para que se viva día a día no solo la
21 estrategia, sino también el modelo de negocio, que está enfocado en redireccionar los
22 estudios en materia de gobernanza, control interno y gestión del riesgo. En cuanto a
23 la ampliación del alcance metodológico y el aseguramiento de su implementación,
24 mencionó que la Auditoría Interna de la Corredora se adaptó completamente a la
25 metodología corporativa. Añadió que en cada una de las revisiones el supervisor está
26 obligado a validar el cumplimiento de la metodología, así como a brindar la
27 retroalimentación oportuna al equipo. Doña Gabriela destacó que se han tenido
28 resultados bastante satisfactorios y que se continúa con el esfuerzo para demostrar
29 el compromiso en esta adopción. Con respecto a la rendición de cuentas ante el Comité
30 y Juntas Directivas, apuntó que han trabajado de manera coordinada y estrecha con
31 la Gerencia de Gestión y Servicios de la Auditoría General, a quien se le rinden
32 cuentas a través de las diferentes plataformas tecnológicas que se han habilitado y
33 que, también, han trabajado en la elaboración del plan anual de auditoría 2021.
34 Después, se refirió al objetivo relacionado con la adopción e implementación del
35 modelo de innovación y auditoría continua. Al respecto, recalcó que se diseñaron 19
36 alertas para implementar cuando los sistemas de información de la Corredora se
37 encuentren estabilizados y que han participado en todas las reuniones a las que se
38 les ha convocado para conocer el funcionamiento del sistema mediante la cual se
39 programan dichas alertas. Asimismo, indicó que a finales del año pasado se llevó a
40 cabo una reunión por medio de la que se le comunicó a la Alta Administración de la
41 Corredora el enfoque del proyecto y cómo se irá trabajando. Después, en lo que se
42 refiere a los estudios con enfoque de aseguramiento, mencionó que el año pasado se

1 efectuó una revisión del plan anual de labores para adaptarlo a las necesidades que
2 generó la pandemia y que, además, participaron en el proyecto de cultura y marca de
3 liderazgo de las Auditorías Internas, lo que permitió no solo vivir día a día con el
4 código de liderazgo de la Auditoría, sino que, también, pudieron participar en
5 encuestas diarias sobre la motivación del personal y sondeos para retroalimentar y
6 ser retroalimentados por parte de los equipos de las cinco Auditorías del
7 Conglomerado. Indicó que todo esto les permite conocer cómo están siendo percibidos
8 por las partes interesadas más cercanas, que son las otras Auditorías del
9 Conglomerado, así como conocer si es necesario cambiar la ruta o mejorar las
10 calificaciones. Sobre este último punto, destacó que la dependencia a su cargo ha
11 obtenido calificaciones superiores a 90%. De seguido, expresó que la Auditoría
12 Interna adoptó el modelo de seguimiento de recomendaciones que aplica la Auditoría
13 del Banco; asimismo, dijo que ejecutaron dos proyectos importantes a resaltar.
14 Comentó que el primero de ellos está relacionado con la depuración de
15 recomendaciones (se pasó de 240 a 36 a recomendaciones), lo cual permite mejorar la
16 percepción de la Auditoría ante las partes interesadas y mantener un inventario de
17 recomendaciones que esté enfocado en las áreas de mayor riesgo, así como disminuir
18 los tiempos de gestión de ese inventario. Después, manifestó que, como parte del
19 segundo proyecto, se levantó un tablero automatizado para el que, previamente, se
20 debieron alimentar hojas de Excel con información histórica desde el 2013 para las
21 240 recomendaciones que se tenían inicialmente. Doña Gabriela comentó que esta
22 era la mejor estrategia para poder mostrar, tanto a este órgano colegiado como al
23 Comité Corporativo de Auditoría, información estadística del portafolio de la
24 Auditoría. Recalcó que todas estas acciones han sido concluidas a satisfacción, por lo
25 que agradecen el acompañamiento que han recibido de parte de la Auditoría General
26 del Banco, considerando que les han atendido de la mejor manera y han logrado
27 consolidar un muy buen equipo de trabajo. Por último, consultó a los señores
28 directores si tienen alguna consulta o comentario con respecto a este informe.

29 La fiscal Borbón Guevara dijo: "Muy claros todos los informes. Tengo una duda en
30 relación con el seguimiento de recomendaciones. ¿Esas 240 recomendaciones están
31 agrupadas dentro de las 36 que quedaron o estas 36 son individuales?".

32 La señora Sánchez Quirós aclaró: "Las 240 fueron con las que iniciamos el 2020, de
33 esas, cuando hicimos el proyecto de depuración, quedaron 36 y al cierre de marzo
34 tenemos 34 recomendaciones".

35 La fiscal Borbón Guevara dijo: "Perfecto, muchas gracias. Es que me parece que, en
36 algún momento, hablamos de que se iban a agrupar por temas para que fuera más
37 sencillo el seguimiento y por eso la pregunta".

38 La señora Sánchez Quirós comentó: "Es importante destacar que, previo al proyecto
39 de depuración, sí habíamos agrupado esas 240 recomendaciones para contar con un
40 mejor enfoque; pero, al quedar con solo 36 recomendaciones establecimos una
41 clasificación de las recomendaciones con un control a partir de nuestro mapa de
42 gestión de la calidad de la Corredora, al cual está asociado. Si me lo permite, en la

1 próxima rendición de cuentas del portafolio de recomendaciones puedo traer la
2 clasificación de acuerdo con el proceso organizacional al que están relacionadas las
3 recomendaciones".

4 La fiscal Borbón Guevara apuntó: "Perfecto. Una última pregunta, ¿esas
5 recomendaciones también están clasificadas por riesgo alto, medio y bajo?".

6 La señora Sánchez Quirós señaló: "Sí, señora. En este momento, tenemos una alta
7 concentración de recomendaciones catalogadas en riesgo medio. Esto, gracias a la
8 adopción de la metodología corporativa. Si me lo permiten, puedo mostrar un detalle
9 en las diapositivas que se presentarán más adelante".

10 La fiscal Borbón Guevara expresó: "De acuerdo. Muchísimas gracias".

11 El señor Barrientos Solano manifestó: "Debemos recordar que en algunas sesiones de
12 la Corredora hemos venido presentando avance de las recomendaciones y, en algún
13 momento, tuvimos en ejecución un comité presidido por doña Andrea, en el que se
14 fueron cerrando muchas recomendaciones e, incluso, el año anterior presentamos un
15 informe —no preciso la sesión— de cierre de la gran mayoría de esas
16 recomendaciones. Decir agrupar no es precisamente lo correcto, porque muchas se
17 cerraron y otras se agruparon. Es una mezcla de las dos. En realidad, el cierre de
18 todas esas recomendaciones fue un hito que mencionamos en el último informe, ya
19 que se incluyeron recomendaciones antiguas y gracias al trabajo que se hizo en
20 conjunto con la Auditoría y la Administración se pudieron cerrar, incluso, aquellas
21 que habían perdido materialidad. Otro aspecto que quiero agregar, como parte de este
22 mismo informe, es que más adelante doña Gabriela nos va a mencionar cuáles son las
23 recomendaciones que están abiertas y es importante tomar en consideración que las
24 recomendaciones que tenemos pendientes ya cuentan con los planes de acción para
25 su atención. No sé si esto le aclara a doña Jessica el panorama de este informe".

26 La fiscal Borbón Guevara manifestó: "Sí, muchas gracias. No solamente me aclara,
27 sino que es un motivo para celebrar por el hecho de pasar de todas estas
28 recomendaciones, que veníamos arrastrando desde el 2011, a un tablero tan limpio y
29 ordenado. También, por el consenso de parte de la Auditoría y la Administración.
30 Gracias a los dos".

31 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Muchísimas gracias a doña Gabriela por la
32 presentación. Quizá el punto más relevante de todo lo que se acaba de informar es el
33 hecho de que tanto la Auditoría del Banco como de las Auditorías de las subsidiarias
34 han logrado establecer sinergias para mejorar la calidad del trabajo; pero, sobre todo,
35 para darle valor agregado a los informes que se realizan, de tal forma que este trabajo
36 se convierte en un mecanismo para tener una permanente mejora en procesos
37 internos y, además, en coordinación respetuosa con la Administración respectiva. Yo
38 quisiera aplaudir el que esto se haya logrado, porque costó bastante. Esa es la
39 realidad. Pasamos mucho tiempo en la lucha para que este proceso se diera y que se
40 entendiera, porque, en ningún momento, se trató de poner a una auditoría a ser jefe
41 de nadie, sino que la idea era coordinar adecuadamente y que pudiéramos tener
42 homogeneidad en el tipo de trabajos que se hacían y en las respuestas que se daban,

1 dependiendo de cada uno de los negocios que se estaba atendiendo. Quisiera cerrar
2 aplaudiendo que ya logramos esa conciencia y, además, que estamos obteniendo
3 resultados positivos. Pasaríamos al siguiente punto”.

4 **Resolución**

5 En atención al acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 3.º, numeral
6 2), sesión 276 del 2 de marzo del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME**
7 **SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo del 14 de abril del 2021,
8 al que se adjunta el oficio BNCS-AI-023-2021, de fecha 14 de abril del 2021, suscrito
9 por la señora Gabriela Sánchez Quirós, que contiene un informe de los logros
10 obtenidos en el proyecto sinergias y del alcance de la participación de la Auditoría
11 Interna de BNCS, así como la exposición denominada ***Logros del proyecto***
12 ***sinergias y alcance de la participación de la Auditoría Interna de BN***
13 ***Corredora***, desarrollada en esta oportunidad por la señora Gabriela Sánchez Quirós,
14 auditora interna.

15 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

16 (G.S.Q.)

17 **ARTÍCULO 16.º**

18 En atención a lo acordado en el artículo 3.º, sesión 276 del 2 de marzo del 2021, la
19 auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el resumen ejecutivo de
20 fecha 14 de abril del 2021, al cual se adjunta el oficio BNCS-AI-024-2021 de la misma
21 fecha, suscrito por ella, relativo al avance del plan de trabajo, estado de las
22 recomendaciones que mantiene pendientes de implementar BN Corredora de
23 Seguros, S. A., con corte a marzo del 2021.

24 Sobre el particular, la señora Sánchez Quirós comentó que, con respecto al plan de
25 trabajo del primer trimestre del 2021, se tenían planificados cinco estudios, de los
26 cuales dos son corporativos y se encuentran en ejecución. Dijo que uno relacionado
27 con las sinergias comerciales y el otro con la gestión de procesos bajo una visión de
28 Conglomerado. Indicó que el tercer y cuarto estudio son referentes a los servicios de
29 *outsourcing* de la auditoría de sistemas que brinda la Auditoría General del Banco.
30 Informó de que todos esos estudios son ejecutados con la coordinación de la Auditoría
31 Interna de la Corredora. Enfatizó en que se han obtenido resultados bastante buenos
32 para esta subsidiaria, los cuales ya han sido informados a la Administración. Indicó
33 que los resultados del estudio sobre la estrategia de transformación digital de las
34 áreas de TI del Conglomerado se han comunicado mediante los *sprint* de la
35 metodología ágil que se logró implementar. Con respecto al estudio sobre la
36 priorización de la información del Sistema de Información Gerencial, señaló que se
37 les están realizando los últimos cambios al informe en borrador y que estará listo esta
38 semana. Recalcó que los resultados también son bastante satisfactorios. En cuanto a
39 las recomendaciones por año de emisión, doña Gabriela manifestó que la Auditoría
40 tiene 34 recomendaciones en su inventario (una del 2013, dos del 2017, siete del 2019,
41

1 diez del 2020 y catorce del 2021). Con respecto a las tres recomendaciones más
2 antiguas, señaló que dos son de índole normativo, la cuales la Administración de la
3 Corredora ha venido atendiendo bastante bien de acuerdo con el plan de acción
4 definido, y la otra es de índole de sistemas de información. Explicó que el año pasado
5 sostuvieron una reunión con la Dirección de Tecnología del Banco, en la que participó
6 también don Esteban Umaña, y don Juan José Rivera solicitó la ayuda de esa
7 Dirección para poder solucionar la pequeña brecha que existe en el sistema de
8 información de pólizas. Finalmente, doña Gabriela expresó que en el próximo informe
9 presentará el detalle por nivel de riesgo para todas las recomendaciones.

10 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. Si no hay comentarios, damos por
11 recibido este informe”.

12 Los señores directores mostraron su anuencia.

13 **Resolución**

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
15 presentado el resumen ejecutivo de fecha 14 de abril del 2021, al cual se adjunta el
16 oficio BNCS-AI-024-2021 de la misma fecha, suscrito por la señora Gabriela Sánchez
17 Quirós relativo al avance del plan de trabajo, estado de las recomendaciones que
18 mantiene pendientes de implementar BN Corredora de Seguros, S. A., con corte a
19 marzo del 2021, y a los logros del proyecto de sinergia y alcance de la participación
20 de la Auditoría Interna de la Corredora; lo anterior, de conformidad con lo acordado
21 en el artículo 3.º, numeral 1), sesión 276 del 2 de marzo del 2021. 2) Dar por
22 cumplido lo acordado en el artículo 3.º, numeral 2), sesión 276 del 2 de marzo del
23 2021.

24 Comuníquese a Auditoría Interna.

25 (G.S.Q.)

26 **ARTÍCULO 18.º**

27 Se dejó constancia de que, durante el conocimiento y deliberación de los asuntos
28 consignados en la presente sesión, se contó con la participación del señor Esteban
29 Umaña Lizano, director de Estrategia Digital y Operaciones, en calidad de invitado.

30
31
32
33
34
35 A las diez horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

36
37
38
39 **VICEPRESIDENTE**

SECRETARIA

N.º 279

20 de abril del 2021

Página 17

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

1